Municipalidad Distrital
CERRO COLORADO
"Cuna del Sillar"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°074 -2023-MDCC

Cerro Colorado, 13 de febrero del 2023

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972, las Municipalidades son órganos de gobierno, promotores del desarrollo local; con personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía administrativa, política y económica en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 040-2019-MDCC de fecha 23 de enero del 2019 se resuelve: *"ARTÍCULO PRIMERO: DELEGAR al Procurador Público Municipal Abogado Juan José Pineda Avalos las facultades para conciliar, en los procesos laborales, conforme a la nueva Ley Procesal del Trabajo, debiendo remitir un informe mensual al Despacho de Alcaldía de los procesos en los que ha conciliado justificando los extremos de la conciliación, bajo responsabilidad. SEGUNDO: AUTORIZAR al Procurador Público Municipal Abogado Juan José Pineda Avalos delegar la facultad conferida en el artículo precedente a los abogados conformantes de la Procuraduría Pública de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, siendo de su exclusiva responsabilidad controlar la delegación autorizada".*

Estando a lo dispuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DEJAR sin efecto en todos sus extremos, la Resolución de Alcaldía N° 040-2019-MDCC de fecha 23 de enero del 2019 por la que se delegan facultades en el Procurador Municipal Abogado Juan José Pineda Avalos.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER a la Oficina de Secretaría General la notificación y archivo de la presente y a la Oficina de Tecnologías de la Información su publicación en el portal web de la Municipalidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Abog. Gladis Y. Machicao Gálvez
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Eco. Manuel E. Vera Paredes
ALCALDE

Sembrando Progreso
GESTION 2023 - 2026